

**INFORME DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA
PROINMOBILIARIA S.A.**

47430

Señores Accionistas:

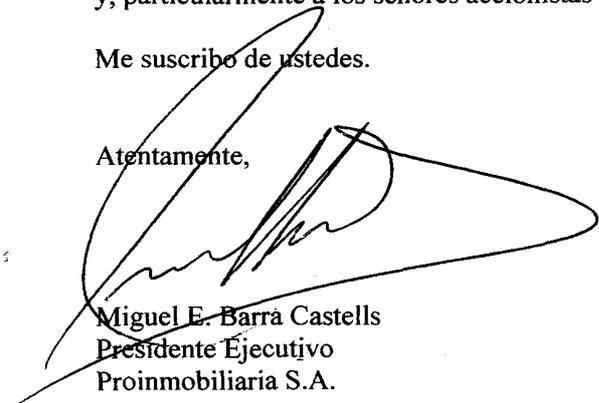
De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2.006.

- Las metas y objetivos programados y previstos para el año 2006, se han cumplido en su mayoría, lo cual se refleja en los estados financieros de la empresa, gracias a la buena gestión de ventas y a los excelentes proyectos que se manejaron, entre los que podemos citar: Hospital de los Valles, Senior Suites, Argentum, Villa Verde, Bosmediano, Tizona, Japón, Pinar, Arupos de la Hacienda segunda y tercera etapa entre otros.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Las relaciones laborales con el personal, se han llevado conforme a la Ley, cumpliendo todas las obligaciones patronales para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2006 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2006, una vez efectuadas las provisiones legales necesarias, se han generado utilidades netas por el valor de US. \$47.886,74
- La administración, en referencia a la utilidad del ejercicio y al existir pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Miguel E. Barra Castells
Presidente Ejecutivo
Proinmobiliaria S.A.

Quito, marzo 2.007